Boletín del CDL de Castilla-La Mancha

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha
SEDE SOCIAL: C/. Instituto, 25. TOLEDO. Telf.: (925) 21 21 66

NÚMERO 18 ENERO - MARZO 1998



- Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria
- Informe de Gestión 1997
- Presupuesto de 1998

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Consejo General
Colegio de Doctores y Licenciados

Ministerio de Educación y Cultura

ENTIDADES COLABORADORAS

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura

Cursos homologados por el MEC



Con CCM, el ahorro de Castilla La Mancha
se invierte en Castilla La Mancha.

Somos los primeros en número de oficinas.
Los primeros en número de clientes.
Los primeros en número de empleados.
Los primeros en número de cajeros automáticos
y los primeros en muchas cosas más,
pero, ante todo, somos los primeros en apostar
por esta tierra. Los primeros.
Gracias por habernos obligado a tanto.
Sin tu apoyo y deseos de progresar hoy no seríamos
la primera entidad financiera de Castilla La Mancha.
Trabaja con quienes trabajan en beneficio
de tu región.

Gracias por hacernos volar tan alto.

CCM Caja Castilla La Mancha

Sumario



• Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria 3

• Bases de las Convocatorias de Premios 4
 – Investigaciones pedagógicas y Experiencias didácticas
 – Jóvenes científicos hacia el año 2000

• Memoria de la actividad del Colegio durante 1997 5-7
 – Cursos de formación
 – Colegiados de Honor
 – Convenios de colaboración
 – Organización interna
 – Otras actividades y Servicios del CDL

• Balance económico de resultados de 1997
 – Activo y Pasivo 8
 – Cuenta de pérdidas y ganacias: Haber..... 9
 – Cuenta de pérdidas y ganancias: Debe 10

• Presupuesto del Colegio para 1998 11

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

La Junta de Gobierno, en la sesión del 20-12-97, acordó convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA, que prevé el art. 25.2 de nuestro Estatuto para el **Día 21 de febrero, sábado**

Lugar: Salón S. Lázaro del Hotel María Cristina
C/. Marqués de Mendigorría, 5
TOLEDO

Hora: 1.ª Convocatoria: 11,00 horas
2.ª Convocatoria: 11,30 horas

Con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Información y, en su caso, aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno durante 1997, por parte del Sr. Decano
2.º Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos y gastos de 1997, previo informe de los censores y tesorero.
3.º Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario para 1998
4.º Elección de interventores.
5.º Ruegos y preguntas.



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Hora: a continuación de la Junta General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Aprobación si procede, del Estatuto del C.D.L. de Castilla-La Mancha

Nota: El Estatuto está a disposición de los Colegiados en la Sede del Colegio

CONVOCATORIA DE PREMIOS: BASES

Investigaciones Pedagógicas y Experiencias didácticas, 1998

1. Se convocan los siguientes premios sobre los temas:
 a) Investigación pedagógica. Dos premios dotados con 400.000 pesetas cada uno.
 b) Experiencia didáctica desarrollada en el área de Ciencias y su justificación metodológica. Dos premios cada uno de 400.000 pesetas.
 c) Experiencia didáctica desarrollada en el área de Letras y su justificación metodológica. Dos premios, cada uno de 400.000 pesetas, uno correspondiente a Lengua y Literatura y otro a Socioantropología.
2. En cada apartado se reserva uno de los premios para los participantes que tengan la *condición de colegiado* en cualquiera de los Colegios convocantes, siendo el otro premio abierto.
3. El plazo de presentación de trabajos en la sede de los respectivos Colegios Convocantes terminará el 16 de octubre de 1998. El Consejo General no admitirá envíos directos de trabajos.
 3.1. La fecha se refiere a entrada y salida en los registros oficiales de los respectivos Colegios Convocantes, no asumiendo la organización problemas, si se dan, derivados del Funcionamiento de los servicios postales.
4. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y redactados en lengua castellana o en cualquier otra lengua del Estado español. En este segundo caso deberán acompañarse de la traducción castellana en triple ejemplar.
 4.1. Los trabajos se presentarán en triple ejemplar, escritos a máquina y por una sola cara, en formato DIN A-4, o similar, con una extensión máxima de 200 páginas. En la primera página figurarán el tema y a qué premio se presenta la obra. No habrá en todo el trabajo identificación alguna del autor o autores. Se incluirá una recensión de un máximo de dos páginas.
 4.2. Acompañará el trabajo una plica, en sobre cerrado en cuyo exterior figurarán el tema, el lema del trabajo y la palabra COLEGIADO, si al menos uno de los autores lo fuera. En su interior se expresarán los datos completos sobre su autoría, domicilio, teléfono, número de colegiación, en su caso, N.I.F. y un breve currículo.
5. El fallo del Jurado se hará público en diciembre de 1998.
6. La entrega de premios tendrá lugar en un acto oficial que se convocará en la debida antelación.
7. El jurado será designado por el Ministerio de educación y Ciencia y el Consejo General de Colegios.
8. Las entidades convocantes se reservan el derecho de publicar los trabajos completos o extractados en los tres años siguientes.
9. El fallo del jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.
10. El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.

Con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura

Jóvenes Científicos hacia el año 2000

1. Pueden concursar todos los alumnos, individualmente o en grupos de cinco como máximo, que cursen durante 1997-1998 2.º y 3.º de B.U.P. o C.O.U., F.P.-II o E.S.O. (2.º Ciclo); de los centros públicos y privados correspondientes a la demarcación del Colegio de Doctores y Licenciados convocante.
2. Los trabajos versarán sobre "investigaciones de alumnos", conectadas con los niveles y programas de Física y Química correspondientes.
3. Los trabajos deberán venir avalados por el profesor (o profesores) que los hayan orientado.
4. El premio en cada una de las versiones (Física y Química) consistirá en **100.000 pesetas, para el alumno (o grupo) y 100.000 pesetas, para el profesor orientador (o profesores).**
5. Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados convocante, antes del 31 de julio de 1998, personalmente o por correo certificado. El Consejo General no admitirá trabajos.
6. Su presentación externa será como se indica:
 6.1. En lengua castellana o cualquiera de las lenguas del Estado.
 6.2. En hojas tamaño DIN A-4 o similar.
 6.3. Mecanografiados por una sola cara.
 6.4. La máxima extensión, incluyendo todo tipo de complementos gráficos o análogos, será de 150 páginas.
 6.5. En la primera página figurará el tema y a qué premio se presenta el trabajo.
 6.6. Los trabajos se presentarán a concurso bajo un lema, que figurará asimismo en la primera página del trabajo y sin firma ni señal que identifique a su autor o autores, ni a profesores orientadores. Acompañará al trabajo una plica, sobre cerrado, en cuyo exterior figurarán tema y lema del trabajo. En su interior se expresarán los datos completos sobre autoría, N.I.F., domicilio y teléfono.
 6.7. La observación de las normas ortográficas (grafías, tildación y puntuación) será imprescindible para la selección del trabajo.
7. El jurado estará compuesto por profesores de la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios o por aquellos en que delegue.
8. El fallo del jurado se hará público en el mes de octubre de 1998 y será inapelable.
9. La entrega de premios tendrá lugar en acto público, que se anunciará de modo adecuado.
10. El jurado podrá declarar desiertos los premios, proponer accésit y cualquier otra actuación que juzgue oportuna en función de las circunstancias que concurran.
11. En el caso de ser premiado el trabajo, el profesor orientador entregará un resumen de seis a diez hojas DIN A-4 para su posible publicación.
12. El concursar supone la aceptación de estas bases.

Premios: Física 2000 - Química 2000

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO DURANTE 1997

Durante dieciséis años consecutivos vengo compareciendo ante ustedes para intentar explicar la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el año finalizado.

Si en estos momentos realizásemos una retrospección y viésemos cómo era nuestro Colegio en el año 1982, cuando nos constituimos en Castilla-La Mancha, veríamos la enorme metamorfosis que se ha producido en nuestra Institución.

No me corresponde en esta exposición escrita ante todos los Colegiados e Inscritos, por medio de nuestra revista, el manifestar los cambios realizados en estos quince años. El art. 25 de nuestro Estatuto me obliga a explicar la gestión que ha realizado la Junta de Gobierno durante el año 1997; si leen esta memoria, podrán criticarla favorablemente o desfavorablemente.



CURSOS DE FORMACIÓN

Una de las inquietudes más apremiantes que se ha planteado siempre la Junta de Gobierno en todas las legislaturas ha sido el organizar cursos de formación en los que los Colegiados e Inscritos pudiesen reciclarse y adquirir las cualificaciones pedagógicas que la sociedad nos viene demandando en los últimos años y que nuestro Estatuto nos exige en su Art. 5.°

Precisamente en el año 1997 ha sido cuando nuestro Colegio ha visto cumplidas estas inquietudes. Los cursos de Formación han sido los que han dado vida a nuestra Institución y ha sido la causa de que hayamos podido sobrepasar la cifra de los mil colegiados que nos habíamos marcado hace unos años.

Sin duda, un gran logro ha sido el convenio que tenemos firmado con el Ministerio de Educación y Cultura, por medio de nuestro Consejo General, por el que todos los cursos que impartimos se encuentran homologados por el MEC con el reconocimiento de créditos proporcionales al número de horas impartidas.

Con gran satisfacción, por nuestra parte, he de hacer constar que nuestro colegio ha sido, el que más Cursos ha realizado en todo el territorio español durante el año 1997 y el que más cursos ha solicitado para el 1998.

Para el año 1997 el Ministerio de Educación y Cultura nos homologó 60 cursos correspondientes a las siguientes áreas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Psicopedagogía, Temas Transversales, Educación Artística, Educación Física, Psicología Educativa, Tecnología Educativa y Formación permanente.

A lo largo del año 1997 se han celebrado en nuestra Región organizados por nuestro Colegio sesenta y tres Cursos de formación. Las sedes más importantes han sido: Toledo, Valdepeñas, Ciudad Real, Puertollano, Alcázar de San Juan, Albacete, Madridejos y Tomelloso.

A estos Cursos han asistido 1.571 docentes. Si el número de colegiados al finalizar el año 1997 estaba en torno a los mil, quiere decir que a estos Cursos han concurrido más del 154% de los colegiados e inscritos. Ningún Colegio de España ha alcanzado esta cifra.

Se han impartido en total 2.623 horas de clase. Si un curso lectivo en las enseñanzas regladas consta de 950 horas, significa que las horas impartidas equivalen a casi el horario de tres cursos académicos. O, lo que es lo mismo, nuestra Institución, durante el año 1997 ha funcionado como un Centro Docente que tuviese tres aulas de diferentes niveles. El MEC ha concedido en Castilla-La Mancha, por medio de nuestro Colegio miles de créditos a los participantes en nuestros cursos.

Si tuviésemos que convocar un claustro especial con todos los ponentes que han impartido nuestros cursos, necesitaríamos una mesa para 151 profesores. Aunque las cifras son siempre frías y poco comunicativas, estos datos son bastante claros y explican fehacientemente el grado de inquietud que han despertado en Castilla-La Mancha nuestros cursos.



Especial mención merece en esta exposición la celebración de la V UNIVERSIDAD DE OTOÑO. La UNIVERSIDAD DE OTOÑO ha adquirido tal interés en el sector docente que en las agendas de muchísimos profesores ya se guarda hueco en septiembre, al principio de otoño, para poder cudir a este importante evento cultural.

Este año se han celebrado diecinueve cursos simultáneos con sedes en Toledo y en Ciudad Real con una asistencia de próximo a los seiscientos profesores de todo el territorio español. El lema de esta Universidad de Otoño ha sido POR UNA CULTURA DE PAZ.

Al acto de inauguración asistieron el Delegado de Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro; el Subdelegado del Gobierno en Toledo, Jesús Hermida; el Director Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Toledo, Amador Domingo Escribano, representantes de la Diputación Provincial de Toledo, Director de la UNED de Valdepeñas y del ICCE de Madrid.

Los Cursos en Toledo se celebraron en el IES "Universidad Laboral", los de Ciudad Real en el Centro Guadiana I, Aula de Formación de la Estación del AVE, Aula de Inforempleo y de Multimedia de AID.

Para la realización de la V Universidad de Otoño hemos contado con las ayudas de



las siguientes entidades: Ministerio de Educación y Cultura, Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Toledo, Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Caja Castilla-La Mancha, Editoriales: EDEBE, EDITEX, SANTILLANA, EDELVIVES y Ediciones S.M., Hoteles Mayoral y Doménico, Ibercaja, Caja Madrid, Banco Central Hispano, ANGAMA Artes Gráficas, TWIN TELCON, SGEL, El Secretario, ICCE de Madrid. Los Medios de comunicación social, prensa, radio y televisión, dieron amplia información de nuestra universidad.

COLEGIADOS DE HONOR

Viene siendo norma habitual de la Junta de Gobierno nombrar Colegiados de Honor de nuestro Colegio a diversas personalidades que se hayan distinguido en el ámbito educativo. Este nombramiento viene coincidiendo con la celebración de la Universidad de Otoño.

Este año se nombró a **don Luis María Ansón,** Presidente del Grupo Televisa España, quien a lo largo de su vida tanto se ha distinguido en la formación de profesionales de la difusión social.



MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO DURANTE 1997

Se le entregaron sus atributos de Colegiado de Honor en el acto de clausura de la V Universidad de Otoño. Él deleitó a los asistentes con una magistral lección de periodismo.

En ediciones anteriores habían sido nombrados Colegiados de Honor, don Fernando Lázarro Carreter, Presidente de la Real Academia de la Lengua Española; don Camilo José Cela, Premio Nóbel de Literatura, don Joaquín Ruiz Jiménez, Presidente de UNICEF, y la Infanta doña Elena.

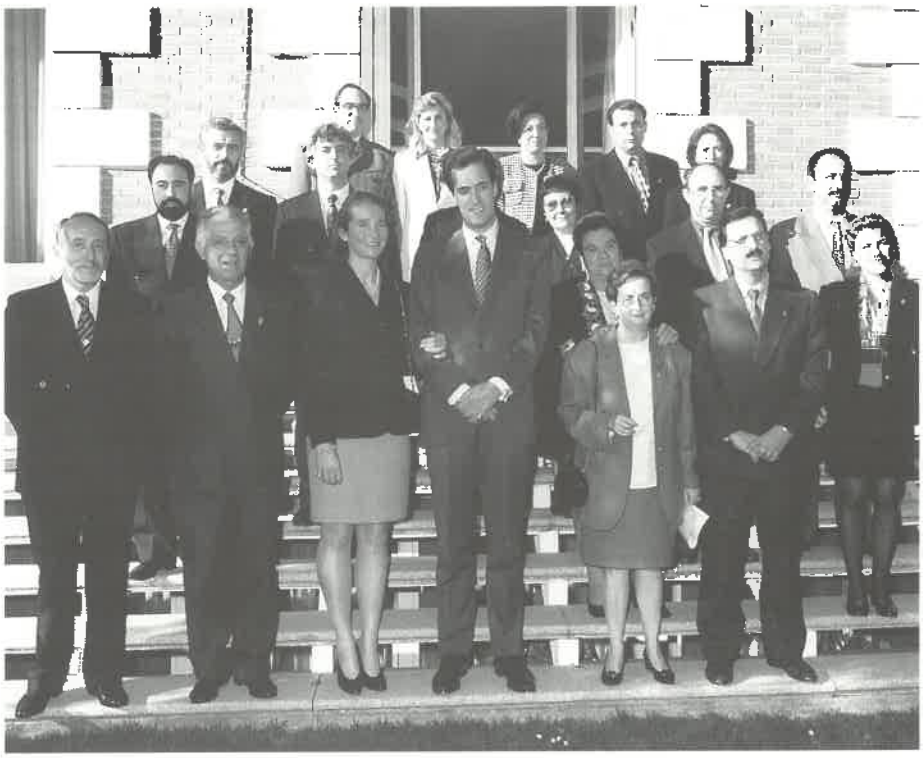
La Infanta doña Elena no pudo desplazarse a Toledo a recibir sus atributos de Colegiada de Honor. La Casa Real invitó a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio a que se desplazase al Palacio de la Zarzuela para ser recibidos por los duques de Lugo.

Puedo decir que en los dieciséis años de vida de nuestro Colegio jamás habían asistido a un acto tan emotivo y tan inolvidable como este.

La Junta de Gobierno en pleno, acompañada por el Presidente y Secretario del Consejo General, fueron recibidos en el salón de gala de La Zarzuela por los Duques de Lugo.

El decano de nuestro Colegio explicó a la Infanta las principales actividades de nuestra Institución y los motivos que nos habían impulsado a nombrarla Colegiada de Honor. Nuestra Secretaria General leyó el acuerdo del nombramiento, posteriormente se hizo entrega del nombramiento enmarcado, de la insignia de nuestra Institución impresa en damasquino toledano y diversos obsequios.

La Infanta se mostró en todo momento interesada por nuestras actividades y problemas y no descartó la posibilidad de asistir a alguno de los actos organizados por nuestro C.D.L.





CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con el fin de promover nuestros Cursos de Formación que todos los docentes puedan enriquecerse de los mismos hemos firmado Convenios de Colaboración con las siguientes entidades:

- UNED de Valdepeñas
- Acciones Integradas de Desarrollo, A.I.D. de Ciudad Real
- Centro de Recursos Sociales, de Tomelloso
- Central de Idiomas, de Albacete.

Los Cursos celebrados en estas instituciones **conjuntamente con nuestro CDL** tienen los mismos derechos en cuanto a reconocimiento por parte del MEC, sexenios y demás que los celebrados en nuestra Sede.

Se está estudiando la posibilidad de firmar nuevos convenios con otras entidades. Ya les tendremos informados.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Nuestro Colegio, Institución de derecho público, es un organismo con vida propia, en continuo crecimiento. En estos momentos hemos superado el número mil de colegiados e inscritos. Era una cifra a la que aspirábamos desde nuestra constitución en Castilla-La Mancha. Este año, gracias a los Cursos de Formación, lo hemos conseguido.

Durante el año 1997 han sido más de doscientos profesores los que se han colegiado o inscrito por primera vez.

OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL C.D.L.

Muchos profesionales de la educación se preguntan qué es lo que el Colegio ofrece a sus colegiados e inscritos además de los Cursos de formación.

Esto sólo sería suficiente para justificar nuestra existencia, pero nuestro Colegio ofrece otros muchos servicios que, muchas veces, pasan desapercibidos para los Colegiados.

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO DURANTE 1997

Entre otros se encuentran los siguientes:

A. SERVICIO INSPECCIÓN Y CONTROL, según el Art. 5 de nuestro Estatuto, el Colegio controla la titulación de los profesionales en los centros privados, coadyuvan-



do con la Administración para erradicar el intrusismo profesional.

Todos los colegiados deben colaborar con el Colegio denunciando cualquier anomalía que encuentren en este sentido.

B. HONORARIOS MÍNIMOS, el Colegio publica todos los años los honorarios mínimos que han de regir en las enseñanzas no sujetas a convenios colectivos para el ejercicio libre de la profesión.

C. VIDEOTECA, nuestro Colegio dispone de un servicio de videoteca para los colegiados e inscritos. Para su uso, se deben poner en contacto con los servicios administrativos del Colegio.

D. ASESORÍA JURÍDICA Y FISCAL, contamos con los servicios gratuitos de Asesoría Jurídica y fiscal. Este servicio ofrece unos descuentos especiales para la asistencia judicial y redacción de documentos.

E. BOLSA DE TRABAJO, ofrecemos a los Centros y Entidades que nos lo soliciten relaciones nominales de profesores por especialidades que previamente se hayan inscrito en esta bolsa. Rogamos a quienes se inscriban nos comuniquen cuándo han encontrado trabajo para darles de baja en esta bolsa.



F. LOCALES DE REUNIÓN, los locales de nuestra sede están dispuestos para que en ellos se puedan celebrar reuniones de doce o quince personas. Existen ya colectivos, como patronales y sindicatos de la enseñanza, que utilizan este servicio. Para ello, basta con solicitarlo por escrito con la debida antelación.

G. PUBLICACIONES, todos los meses se envían a los colegiados e inscritos un boletín intercolegial en el que se recogen noticias, comentarios, artículos de fondo e investigación, crítica de libros, concursos... de temas educativos de todo el territorio nacional.

Nuestro Colegio viene publicando cuatro o cinco números anuales con noticias de nuestra Comunidad: cursos, premios, concursos, etc.

H. PREMIOS, el Colegio de Castilla-La Mancha participa, junto con otros colegios, en los premios de Investigación y Experiencias Didácticas para los profesores. A estos premios de considerable cuantía económica, se les da la oportuna difusión y, aunque supone un coste económico para nosotros, son muy pocos los colegiados de nuestra Autonomía los que toman parte en ellos.

I. ASISA, tenemos suscrito un acuerdo con ASISA para que nuestros colegiados e inscritos puedan beneficiarse de los servicios de esta entidad con descuentos especiales.

J. BANCA, actualmente tenemos firmados convenios con Caja de Madrid, Banco Bilbao Vizcaya y Banco Central Hispano en los que se ofrecen servicios bastante ventajosos para los Colegiados e Inscritos.



K. HOSTELERÍA, hay convenios con las cadenas SOL, MELIA y BEATRIZ por los que se ofrecen descuentos especiales para quienes muestren el carnet de nuestro Colegio.

L. COMERCIO, igualmente se conceden descuentos especiales enseñando nuestro carnet en los comercios de la cadena PROCOVEN, ÓPTICAS YUSTE y DELGADO y alquiler de coches HERTZ.

Ll. SEGUROS, existe un acuerdo de colaboración firmado entre nuestro COLEGIO y Comercial Unión por el que nuestros colegiados e inscritos se pueden beneficiar considerablemente de las pólizas de seguros y demás servicios que oferta esta entidad.

Tenemos, por mediación del Consejo General, otros importantes convenios de los que obtenemos interesantes beneficios. De alguno de ellos ya hemos dejado constancia. Entre ellos están:

M. CONVENIO CON EL MEC, para la homologación de los Cursos que previamente se han autorizado y que están reconocidos con créditos, útiles para los sexenios y oposiciones.



N. PLAN NACIONAL DE DROGAS, por el que se imparten cursos de estas materias.

Ñ. FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN, que preside la Reina Doña Sofía, como el anterior, nos faculta para impartir cursos de esta especialidad.

O. PREMIOS FÍSICA Y QUÍMICA 2000, para alumnos nuestros que cursen COU, BUP, ESO y FP. Este convenio nos supone un gasto económico y son muy pocos alumnos de nuestra Comunidad los que presentan trabajos. Se da la oportuna difusión.

¿Es esto sólo lo que ha realizado el Colegio durante el año 1997?

Ni muchísimo menos.

Ahí están las reuniones maratonianas de la Junta de Gobierno, muchas de ellas de dos días de trabajo continuo; las reuniones, casi semanales, de la permanente, visitas a diversas instituciones, viajes, entrevistas, etc.

Todo esto ha supuesto muchos kilómetros y muchas horas de dedicación para poder conseguir algunos de los logros anteriormente relatados y otros que esperamos obtener a lo largo de 1998.

El Colegio, su Junta de Gobierno, está y estamos abiertos a cualquier sugerencia que pueda redundar en beneficio de la enseñanza y de nuestra vida profesional.

Quienes no puedan asistir a nuestra Junta General y lean esta memoria en nuestra revista, también pueden juzgar la gestión que hemos realizado y plasmar su opinión en escritos que pueden hacer llegar hasta nosotros. Se lo agradeceremos.

JESÚS MORA LÓPEZ
Decano

Balance de Resultados de 1997

ACTIVO-PASIVO DEL EJERCICIO 97/96

ACTIVO	EJERCICIO 1997		EJERCICIO 1996	
B) INMOVILIZADO	4.454.306		4.884.447	
I. Gastos de Establecimiento	69.965		176.137	
200 Gastos de Constitución		0		36.217
201 Gastos de Establecimiento		69.985		139.920
III. Inmovilizaciones materiales	4.384.341		4.708.310	
221 Edificio-Sede		2.563.242		2.563.242
226 Mobiliario-Enseres		2.298.314		1.950.088
227 Equip. Proces. Inform.		390.748		195.000
2821 Amortiz. acum. Edif.-Sede		-76.897		0
2826 Amortiz. acum. Mob-Enseres		-619.743		0
2827 Amort. acum. Equ. Proc. Inf.		-171.323		0
D) ACTIVO CIRCULANTE	1.960.007		1.503.776	
II. Existencias	0		150.000	
407 Anticipos acreedores		0		150.000
III. Deudores	182.500		1.072.500	
4300 Colegiados P/Cuotas		30.000		272.500
4302 Clientes P/Cursos		0		500.000
4303 Clientes P/Univ. Otoño		0		300.000
4306 Clientes P/Publicidad U.Ot.		157.500		0
V. Tesorería	1.777.507		281.276	
570 Caja pesetas		8.771		2.110
5721 Caja de Madrid		1.265.186		255.187
5722 Caja Castilla-La Mancha		0		4.656
5724 Banco Bilbao Vizcaya		0		19.323
5725 Banco Central Hispano		503.550		0
TOTAL ACTIVO	**6.414.313**		**6.388.223**	
PÉRDIDAS	**0**		**0**	
TOTAL GENERAL	**6.414.313**		**6.388.223**	

PASIVO	EJERCICIO 1997		EJERCICIO 1996	
A) FONDOS PROPIOS	4.597.579		3.980.843	
I. Fondo Social invertido	5.315.775		5.315.775	
101 Fondo Social		5.315.775		5.315.775
V. Resultados de ejercicios anteriores	-718.196		-1.334.932	
121 Result. nega. ejerc. anterior		-718.198		1.334.032
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.280.790		1.790.644	
IV. Acreedores	943.159		1.568.354	
400 Proveedores varios		0		242.809
410 Acreedores varios		943.159		1.325.545
V. Otras deudas no comerciales	337.631		222.290	
476 Org. Seg. Social Acreed.	41.380		39.641	
555 Part. Podtes. Aplicación		0		-1.000
4751 Hacienda Pub. Acredora		296.271		183.649
TOTAL PASIVO	**5.133.523**		**5.771.487**	
BENEFICIOS	**535.944**		**616.736**	
TOTAL GENERAL	**6.414.313**		**6.388.223**	

Balance de Resultados de 1997

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 97/96

H A B E R	EJERCICIO 1997			EJERCICIO 1996		
B) INGRESOS:	**21.734.444**			**17.485.025**		
01 IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	19.231.395			16.718.920		
A. Importe Neto cifra negocios		19.841.495			17.096.670	
7000 Cuotas Colegiados			6.844.250			5.450.000
7001 Venta de impresos			3.600			5.050
7002 Otros ingresos			0			230.000
7003 Aportación CEISA			0			74.584
7004 Ing. Univ. de Otoño			6.972.702			5.081.686
7005 Ingresos por Cursos			4.277.343			4.306.600
7006 Cuotas Colegiación			1.284.000			938.750
7007 Tasas por documentos			459.600			0
B. Devolución Impagados		-610.100			-377.750	
7080 Devolución Cuotas			0			-6.000
7081 Devoluciones P/Cursos			-432.900			-164.250
7082 Devoluciones U. Otoño			177.200			-205.500
7083 Devoluciones C. Colegiación			0			-2.000
02 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.503.049			766.105		
B. Subvenciones		2.503.049			766.105	
741 Otras Subvenciones			2.503.049			766.105
I. Pérdidas de Explotación			0			0
07 OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		24.759			933	
769 Ingr. Intereses Bancos			24.759			933
II. Resultados Financieros negativos			**0**			**0**
III. Pérdidas de las Actividades Ordinarias			**0**			**0**
08) ING. Y BENEF. DE OTROS EJERCICIOS	66.071			0		
779 Ingresos ejercicio anterior			66.071			0
IV. Resultados Extraordinarios Negativos			**789.484**			**102.004**
V. Resultado del Ejercicio (Pérdidas)			**0**			**0**



Nuestros salones están preparados para darle la bienvenida en un ambiente amistoso y cálido, tanto para sus reuniones de negocios, como congresos, o jornadas de trabajo.

HOTELES MAYORAL

Avda. de Castilla-La Mancha, 3
45003 TOLEDO
Telf.: (925) 21 60 00
Fax: (925) 21 69 54

Posee magníficas y modernas instalaciones.Sus 110 habitaciones –muchas de ellas con terraza–, tienen aire acondicionado, frío-calor, estando provistas de teléfono automático. T.V., minibar, antena parabólica, música ambiental, despertador electrónico, cafetería, garaje, cajas fuertes, restaurante y buffet.

Balance de Resultados de 1997

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 97/96

D E B E	EJERCICIO 1997		EJERCICIO 1996	
A) GASTOS				
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**20.433.775**		**17.767.218**	
02 GASTOS DE PERSONAL	4.742.071		5.066.499	
A. Sueldos y salarios y Asimilados	2.493.111		2.827.914	
640 Sueldos y Salarios		2.217.111		2.278.416
641 Indemnizaciones		0		549.498
6401 Gratificaciones		276.000		0
B. Cargas y Gastos Sociales	2.248.960		2.238.585	
642 Seg. Soc. a cargo empresa		397.076		417.518
6490 Gastos Junta Gobierno		1.250.284		961.474
6490 Junta Gobierno		1.196.136		958.674
6491 Gtos. Asamb. Gral.		54.448		2.800
6492 Gastos Sociales		88.457		28.900
6493 Gastos C. Permanente		512.843		832.693
03 DOTACIÓN AMORTIZ. INMOVILIZADO	974.135		0	
880 Amortización Gtos. Establ.		106.172		0
6821 Amortiz. Edificio Sede		76.897		0
6821 Amortiz. Mobilio-Enseres		819.743		0
6821 Amortiz. Equ. Proc. Informac.		171.323		0
04 PERDIDAS POR INCOBRABLES	243.500		0	
650 Perdidas por incobrables		243.500		0
05 OTROS GTOS. DE LA EXPLOTACIÓN	14.474.069		11.700.719	
6220 Reparac. y Conserv.		202.329		148.833
6221 Comunidad Ed. Sta. Clara		45.187		106.851
6231 Cuota Consejo		260.086		564.377
6232 Cursillos y Seminarios		5.354.777		3.994.071
6233 Gastos Univ. de Otoño		6.848.360		4.743.234
6240 Transportes		105.277		53.267
6250 Primas de Seguros		14.006		15.898
6260 Serv. Bancarios y Similares		21.287		22.666
6280 Electricidad		85.240		73.995
6281 Teléfonos		352.948		305.051
6290 Material Oficina		142.822		130.948
6291 Correos		43.412		47.697
6292 Imprenta y boletines		800.685		1.236.915
6293 Otros Gastos		150.549		211.006
631 Otros tributos		47.104		45.910
I. Beneficios de Explotación		**1.300.669**		**717.807**
II. Resultados Financieros Positivos		**24.759**		**933**
III. Beneficios de Actividades Ordinarias		**1.325.428**		**718.740**
13 GTOS. Y PERD. EJERC. ANTERIORES	855.555		102.004	
679 Gtos. y Perd. Ejerc. anteriores		855.555		102.004
V. Resultados del Ejercicio (Beneficios)		**535.944**		**616.736**

Presupuesto del Colegio para el año 1998

INGRESOS		IMPORTES
IMPORTE NETO DE LOS INGRESOS		**21.755.000**
7000	Cuotas Colegiados	8.000.000
7001	Venta de Impresos	5.000
7002	Otros Ingresos	0
7004	Ingresos Univ. de Otoño	7.000.000
7005	Ingresos por cursos	4.000.000
7007	Tasas por documentos	750.000
7410	Subvenciones p/cursos	2.000.000
INGRESOS FINANCIEROS		**20.000**
769	Ing. Intereses Bancarios	20.000
TOTAL INGRESOS		**21.775.000**

GASTOS		IMPORTES
GASTOS DE PERSONAL		**4.850.000**
A. SUELDOS Y SALARIOS Y ASMILADOS		
640	Sueldos y Salarios	2.300.000
B. CARGAS Y GASTOS SOCIALES		
642	Seg. Soc. a Cargo Empresa	500.000
6490	Gastos Junta Gobierno	975.000
6492	Gastos Sociales	100.000
6493	Gastos Junta Permanente	975.000
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		**16.705.000**
6221	Comunidad Edif. Sta. Clara	125.000
6220	Reparac. y Conservación	300.000
6231	Cuota Consejo	300.000
6232	Cursillo y seminarios	4.000.000
6233	Universidad de Otoño	7.000.000
624	Transportes	100.000
625	Primas de Seguros	100.000
626	Serv. Bancarios y Simil	25.000
6280	Electricidad	100.000
6281	Teléfono	350.000
6290	Material de Oficina	200.000
6291	Correos	50.000
6292	Imprenta y Boletines	1.955.000
6293	Otros Gastos	200.000
631	Tasas Municipales	50.000
68	Dotación Amort. Inmovilizado	1.400.000
6294	Servicio Inf. Bolsa Trabajo	450.000
663 INTERESES ENTIDADES BANCARIAS		**20.000**
623 GASTOS ESCRITURA SEDE		**200.000**
TOTAL GASTOS		**21.775.000**

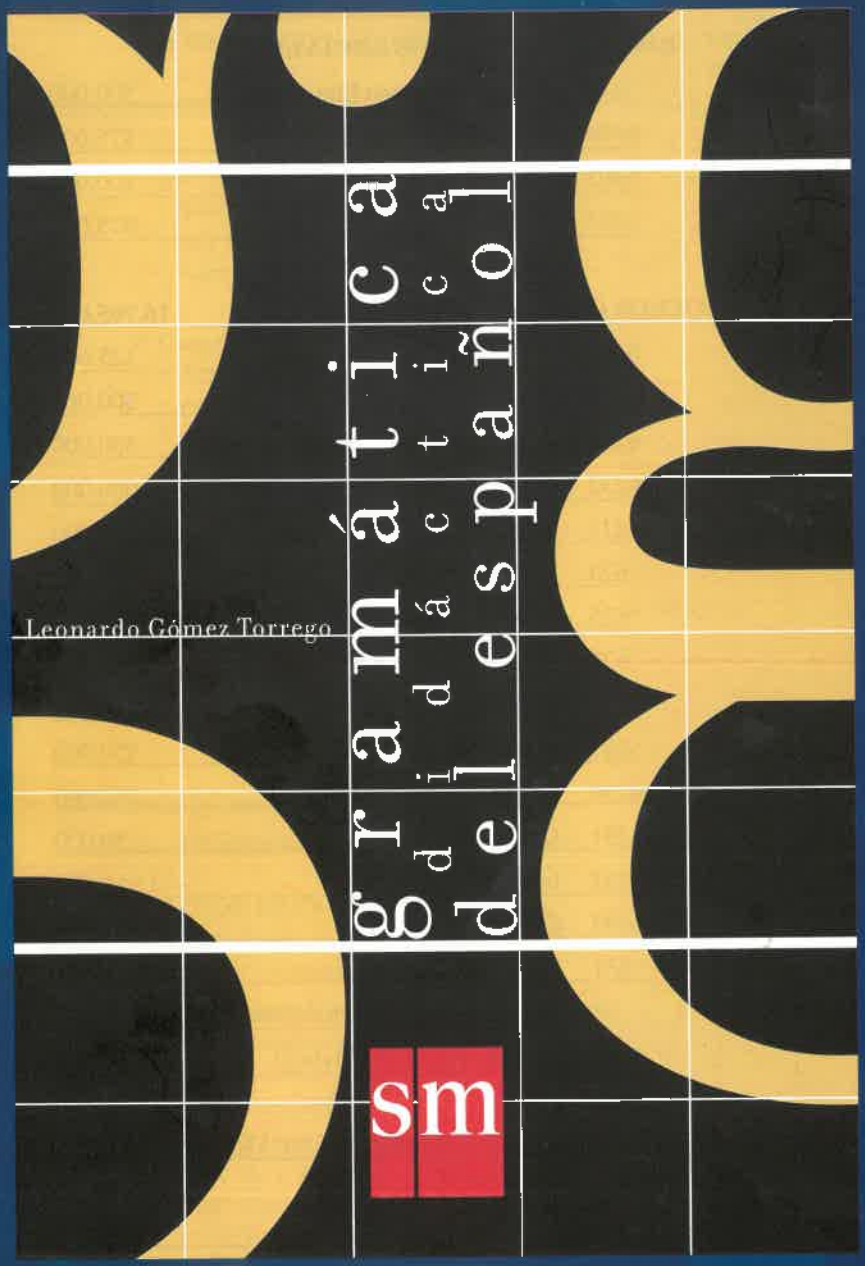
La empresa de Artes Gráficas que más avanza

ANGAMA ARTES GRAFICAS, S.A.

Libertad, 4 • Telf.: (926) 22 01 61 • Fax: 25 57 05 • E-mail: angama@mail.mannet.es • Ciudad Real

¿"Todo el hambre del mundo" o "Toda el hambre del mundo"?

¿"Me advirtió que" o "Me advirtió de que"?



- Es fácil de manejar
- Resuelve dudas gramaticales
- Presenta un enfoque descriptivo y normativo

Una gramática que ofrece respuestas al alcance de todos

GRUPO EDITORIAL sm C/. Joaquín Turina, 39 - 28044 Madrid – Teléfono: (91) 508 51 45 – Fax: (91) 508 49 74